



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO

RESUMEN EJECUTIVO

Panamá, 23 de enero de 2020

Informe de Auditoría N.º163-DFFP-2019, relacionado con la revisión y el análisis de los ingresos por donaciones recibidas y de aportaciones (recursos propios) así como los gastos realizados por la nómina presidencial integrada por **José Isabel Blandón Figueroa**, como presidente y **Nilda Quijano Peña**, como vicepresidenta, postulados por los partidos Panameñista y Popular, en las elecciones generales realizadas el 5 de mayo de 2019.

De acuerdo con el análisis y la revisión de los ingresos y gastos presentados en el informe, y de la documentación que sustenta lo declarado por la nómina, determinamos lo siguiente:

1. **Ingresos sobrevaluados.** Se observaron ingresos por diez mil balboas (B/.10,000.00), que corresponden a donación recibida mediante cheque, que fue devuelto por alteración en el endoso.
2. **Propaganda pagada con el financiamiento privado.** Se realizaron desembolsos por treinta y cuatro mil quinientos noventa balboas con dieciséis centésimos (B/.34,590.16), pagados con el fondo de financiamiento privado, violando la prohibición del artículo 227 del Código Electoral que establece que la propaganda electoral solo podrá ser contratada con cargo al financiamiento público preelectoral para el cargo de presidente de la República.
3. **Gastos no previstos en la Ley.** Desembolsos que suman ciento treinta y dos balboas con setenta y tres centésimos (B/.132.73), para las compras de productos no previstos en el artículo 204 y 222 del Código Electoral y que no guardan relación con los gastos de campaña.
4. **Pago a activistas.** Se determinaron trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta balboas (B/.348,750.00) pagados con cheques a coordinadores de la campaña, que no entregaron comprobantes de los pagos hechos por ellos.
5. **Préstamo al partido Panameñista.** Se evidenció gastos por ciento veintidós mil balboas (B/.122,000.00), en concepto de pago de fianza para el adelanto del subsidio preelectoral al partido y por gastos de consultoría que fueron reportado

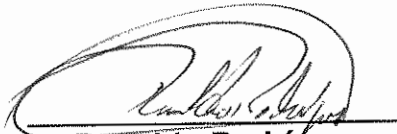
como gastos de la nómina, posteriormente fue incorporado a la cuenta única de campaña.

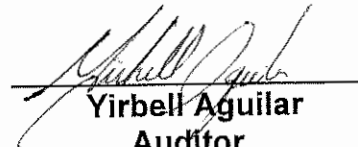
6. Como resultado de la auditoría se determinó que los ingresos y gastos de la nómina totalizaron:


(En Balboas)

Detalle	Monto Declarado	Monto Auditado
Ingresos	1,338,638.92	1,328,638.92
Gastos	-1,445,383.29	-1,323,383.29
Excedente / Déficit	-106,744.37	5,255.63

Atentamente,


Ronaldo Rodríguez
Auditor
C.P.A. N.º 0442-2017


Yirbell Aguilar
Auditor
C.P.A. N.º 0204-2016


Iris Cedeño
Supervisora
C.P.A. N.º 0401-2003